

# INFORME MENSUAL DE TRABAJO

Consultoría Para el Apoyo Profesional a la Subsecretaría Contra la Explotación y Trata de Personas

**Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas  
-SVET-**

Presentado por:  
Licda. Martí Aida Navarro Duarte  
31 de marzo de 2015

En cumplimiento de lo contenido en los términos de referencia de la Consultoría para el Apoyo Profesional a la Subsecretaría Contra la Explotación y Trata de Personas, se presenta el informe del trabajo realizado en el mes de marzo del presente año:

## PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- **Elaboración del Plan General de Acción de la consultoría.**  
Encaminado a estructurar y planificar los objetivos de la consultoría. En dicho plan se estableció a quienes va orientada la consultoría, los mecanismos o métodos de seguimiento y control; el tiempo y forma del cumplimiento de la consultoría y el producto esperado.
- **Revisión y análisis del Marco Normativo Nacional e Internacional sobre la Explotación y Trata de Personas.**  
Se inició con la revisión de la normativa jurídica nacional e internacional en materia explotación y trata de personas, con la finalidad de poder dar cumplimiento a la consultoría y poder conocer la temática y los objetivos de la SVET.
- **Revisión y análisis de documentos publicados relativos a los temas sustantivos de la SVET, con énfasis en los temas de Explotación y Trata de Personas.**  
Se inició con el proceso de revisión y análisis de documentos publicados relativos a los temas sustantivos de la SVET. Para ello se realizaron tres reuniones preparatorias, la primera con las tres Directoras de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas. La segunda reunión se realizó con los Subsecretarios de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas y la última con el señor Secretario Ejecutivo de la SVET.

- **Elaboración de las presentaciones, instrumentos y documentos necesarios para uso en el desarrollo del trabajo.**  
Se inició con la preparación de las presentaciones, instrumentos y documentos que se utilizarán para llevar a cabo la consultoría.

#### **PRINCIPALES RESULTADOS:**

- Se elaboró el plan general de acciones de la consultoría.
- Se inició con la revisión y análisis del Marco Normativo Nacional e Internacional sobre la Explotación y Trata de Personas.
- Se inició el proceso de revisión y análisis de documentos publicados relativos a los temas sustantivos de la SVET, con énfasis en los temas de Explotación y Trata de Personas.

#### **Fecha de elaboración del informe:**

Guatemala, 31 de marzo del 2015

#### **Firma y sello de responsable por SVET:**



Licda. Clara Orbelina Hernández Navas  
Subsecretaria Contra la Violencia Sexual  
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación  
y Trata de Personas